

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA

AYUNTAMIENTO PARA TODOS RNC NO. 405-00066-1 Tel: 829-589-5878

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 2022-003

Fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2022 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, segun se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Concepto del Ingreso		FF	FE	OF	Monto
119199 Otros impuestos diversos	•	30	9996	102	36,000.00
151327 Certificación de Uso de Suelo		30	9995	102	100,000.00
TOTAL:					136,000.00

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

	FF	FE	OF	Monto
Concepto del Ingreso	30	9995	102	-100,000.00
151320 Recolección desechos sólidos	30	9996	102	-10,000.00
114335 Permiso para romper pavimento de la vía pública	30	9996	102	-10,000.00
114342 Construcción: nichos, fosas y panteones	30	9996	102	-8.000.00
114346 Permiso para operación de mercados	30	9996	102	-5,000.00
119105 Uso de aparatos reproductores de música diversos	30	9996	102	-3,000.00
114347 Parada y terminal de autobuses	50	0000		-136,000.00
TOTAL:				-136,000.00
				100,000100

TOTAL GENERAL REBAJADO:

LEANDRO GOM

Autorizado por

-136,000.00

FIRMADO:

LENNY AMADO GONZALEZ

Revisado por NUNICIPAZ